

de Justicia en Belem (sueldos y gastos), partidas 5,148 á 5,151.

82. Juzgados menores foráneos (sueldos y gastos), partidas 5,152 á 5,193.

83. Administración de Justicia en la Baja California (sueldos y gastos), partidas 5,194 á 5,227.

84. Administración de Justicia en el territorio de Tepic (sueldos y gastos), partidas 5,228 á 5,282.

85. Gastos del ramo de Justicia partidas 5,283 á 5,287.

86. Subsecretaría de Instrucción pública (sueldos y gastos), partidas 5,288 á 5,312.

87. Consejo Superior de Educación Pública (sueldos y gastos), partidas 5,313 á 5,317.

88. Dirección general de Instrucción primaria y Cuerpo de inspectores (sueldos y gastos), partidas 5,318 á 5,342.

89. Escuelas del Distrito Federal (sueldos), partidas 5,343 á 5,384.

90. Instrucción primaria en el partido Norte del Territorio de la Baja California (sueldos y gastos), partidas 5,385 á 5,405.

91. Instrucción primaria en el partido Sur y Centro de la Baja California, partidas 5,406 á 5,427.

92. Instrucción primaria en el territorio de Tepic (sueldos y gastos), partidas 5,428 á 5,452.

93. Gastos de las escuelas de Instrucción primaria en el Distrito Federal, partidas 5,453 á 5,456.

94. Gastos de las escuelas de instrucción primaria en los territorios

de la Baja California y Tepic, partidas 5,457 á 5,469.

95. Gastos generales de Instrucción primaria, partidas 5,470 á 5,476.

96. Dirección general de la enseñanza normal en el Distrito Federal (sueldos), partidas 5,477 á 5,481.

97. Escuela Normal para Profesores (sueldos y gastos), partidas 5,482 á 5,547.

98. Escuela Normal y sus anexas para Profesoras (sueldos y gastos), partidas 5,548 á 5,610.

99. Escuela Nacional Preparatoria (sueldos y gastos), partidas 5,611 á 5,688.

100. Escuela de Jurisprudencia, (sueldos y gastos), partidas 5,689 á 5,712.

101. Escuela Nacional de Medicina (sueldos y gastos), partidas 5,713 á 5,805.

102. Instituto Patológico (sueldos y gastos), partidas 5,806 á 5,829.

103. Academia de Medicina (sueldos y gastos), partidas 5,830 á 5,832.

104. Escuela Nacional de Ingenieros y de práctica en Pachuca (sueldos y gastos), partidas 5,833 á 5,886.

105. Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria (sueldos y gastos), partidas 5,887 á 5,933.

106. Escuela Superior de Comercio (sueldo y gastos), partidas 5,934 á 5,967.

107. Escuela de Bellas Artes (sueldos y gastos), partidas 5,968 á 6,015.

108. Conservatorio Nacional de Música (sueldos y gastos), partidas 6,016 á 6,070.

109. Escuela de Artes y Oficios para hombres (sueldos y gastos), partidas 6,071 á 6,101.

110. Escuela de Artes y Oficios para mujeres (sueldos y gastos), partidas 6,102 á 6,136.

111. Biblioteca Nacional (sueldos y gastos), partidas 6,137 á 6,155.

112. Museo Nacional (sueldos y gastos), partidas 6,156 á 6,177.

113. Inspección y conservación de monumentos arqueológicos (sueldos y gastos), partidas 6,178 á 6,206.

114. Gastos generales de Instrucción pública, partidas 6,207 á 6,219.

RAMO SÉPTIMO.

Secretaría de Fomento.

Colonización é Industria.

115. Secretaría de Fomento (sueldos y gastos), partidas 7,001 á 7,048.

116. Sociedad de Geografía y Estadística (sueldos y gastos), partidas 7,049 á 7,051.

117. Observatorios (sueldos y gastos), partidas 7,052 á 7,076.

118. Comisiones exploradoras del territorio nacional (sueldos y gastos), partidas 7,077 á 7,118.

119. Departamento de pesas y medidas (sueldos y gastos), partidas 7,119 á 7,127.

120. Institutos científicos (sueldos y gastos), partidas 7,128 á 7,158.

121. Imprenta y taller de fototipia (sueldos y gastos), partidas 7,159 á 7,164.

122. Colonización y deslinde de terrenos, partidas 7,165 á 7,166.

123. Propaganda minera, agrícola

é industrial, partidas 7,167 á 7,171.

124. Gastos diversos de Fomento, partidas 7,172 á 7,178.

RAMO OCTAVO.

Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas.

125. Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas (sueldos y gastos), partidas 8,001 á 8,021.

126. Comisión Hidrográfica (sueldos y gastos), partidas 8,022 á 8,039.

127. Inspección y obras en los puertos, ríos y Valle de México, partidas 8,040 á 8,111.

128. Dirección general, instalaciones y servicios de faros (sueldos y gastos), partidas 8,112 á 8,231.

129. Obras en los palacios Nacional y de Chapultepec, partidas 8,232 á 8,237.

130. Subvención á líneas de vapores, partidas 8,238 á 8,243.

131. Puentes, carreteras y mejoras materiales fuera del Distrito federal, partida 8,244.

132. Ferrocarriles y Comisión revisora de tarifas (sueldos), partidas 8,245 á 8,251.

133. Gastos diversos de Comunicaciones y Obras públicas, partidas 8,252 á 8,258.

134. Dirección general de Correos (sueldos), partidas 8,259 á 8,280.

135. Servicio de Correos en ferrocarriles, partidas 8,281 á 8,283.

136. Gastos de administración del ramo de Correos, partidas 8,284 á 8,296.

137. Administraciones locales de

Correos (sueldos y gastos), partidas 8,297 á 8,369.

138. Dirección general de Telégrafos (sueldos y gastos), partidas . . . 8,370 á 8,403.

139. Servicio de Telégrafos en la república (sueldos y gastos), partidas 8,404 á 8,425.

140. Gastos del ramo de Telégrafos, partidas 8,426 á 8,431.

RAMO NOVENO.

Secretaría de Hacienda y Crédito público.

141. Secretaría de Hacienda y Crédito público (sueldos y gastos), partidas 9,001 á 9,026.

142. Tesorería general de la Federación (sueldos y gastos), partidas 9,027 á 9,048.

143. Pagadurías de las secretarías de Estado y establecimientos civiles (sueldos), partidas 9,049 á 9,053.

144. Pagaduría de la policía del Distrito Federal (sueldos), partidas 9,054 á 9,062.

145. Pagaduría general de los Cuerpos Rurales (sueldos), partidas 9,063 á 9,070.

146. Pagadurías del gobierno del Distrito y de la dirección general de Obras públicas (sueldos y gastos), partida 9,071.

147. Pagadurías militares (sueldos, gratificaciones y gastos), partidas 9,072 á 9,078.

148. Jefaturas de Hacienda (sueldos), partidas 9,079 á 9,219.

149. Gastos de las jefaturas de Hacienda, partida 9,220.

150. Dirección general de Adua-

nas (sueldos y gastos), partidas 9,221 á 9,240.

151. Aduanas marítimas y fronteras (sueldos), partidas 9,241 á 9,861.

152. Gastos de aduanas marítimas y fronteras, partidas 9,862 y 9,863.

153. Gendarmería Fiscal (sueldos y gastos), partidas 9,864 á 9,876

154. Dirección general de la renta del Timbre, (sueldos y gastos), partidas 9,877 á 9,905 y 9,907.

155. Honorarios á administradores de la renta del Timbre, partida 9,906.

156. Oficina impresora de estampillas (sueldos y gastos), partidas . . . 9,908 á 9,939.

157. Dirección de Casas de Moneda y oficinas de ensaye (sueldos y gastos), partidas 9,940 á 10,044.

158. Dirección general de rentas del Distrito Federal (sueldos, honorarios y gastos), partidas 10,045 á . . . 10,104.

159. Administraciones de rentas de los territorios (sueldos y gastos), partidas 10,105 á 10,144.

160. Dirección general del Catastro (sueldos y gastos), partidas 10,145 á 10,164.

161. Lotería Nacional (sueldos y gastos), partidas 10,165 á 10,180.

162. Agencia financiera en Londres (sueldos y gastos), partidas . . . 10,181 á 10,183.

163. Gastos generales, comunes y extraordinarios de Hacienda, partida 10,184.

164. Gastos de adquisición, construcción de edificios y compra de úti-

les y muebles del ramo de Hacienda, partida 10,185.

165. Honorarios de los inspectores y visitadores del ramo de Hacienda, partida 10,186.

166. Emolumentos, sobresueldos de ley, gratificaciones á empleados promovidos, etc., etc., partida 10,187.

167. Personal y gastos de los servicios del ramo de Hacienda en el territorio de Quintana Roo, excepto los de aduanas, partida 10,188.

168. Servicios de lanchas para la carga y descarga en los puertos de san Benito y Tonalá, partida 10,189

169. Honorarios de los Interventores del gobierno en las Instituciones de Crédito, partida 10,190.

170. Impresiones y gastos de libros y menores para las oficinas de Hacienda, partida 10,191.

171. Gastos de inhumación de empleados de Hacienda, partida 10,192.

172. Cambio y gastos por situación, concentración y movimiento de fondos por servicios y pagos que no sean de la Deuda pública, partida . . 10,193.

173. Anualidad para el servicio de la Deuda exterior consolidada del 5 por ciento de 1899, partida 10,194.

174. Gastos por situación de fondos y otras erogaciones para servicio del empréstito de 1899, partida 10,195.

175. Anualidad destinada al servicio del empréstito municipal de la ciudad de México, partida 10,196.

176. Gastos de situación al servi-

cio del empréstito municipal, partida 10,197.

177. Réditos y gastos de la Deuda interior consolidada del 3 por ciento partida 10,198.

178. Réditos, amortización y gastos de la Deuda interior del 5 por ciento (1ª serie), partida 10,199.

179. Réditos, amortización y gastos de la Deuda interior del 5 por 100 (2ª serie), partida 10,200.

180. Réditos, amortización y gastos de la Deuda interior del 5 por 100 (3ª serie), partida 10,201.

181. Réditos, amortización y gastos de la Deuda interior del 5 por 100 (4ª serie), partida 10,202.

182. Réditos por certificados de bonos de la Deuda amortizable del 5 por 100 que se emitan por concesiones de ferrocarriles y obras en los puertos, partida 10,203.

183. Gastos del servicio de la Deuda interior amortizable del 5 por 100, partida 10,204.

184. Réditos al 6 por 100 y gastos de los bonos del Ferrocarril del Sur, partida 10,205.

185. Réditos y amortización de bonos del Ferrocarril de Veracruz al Pacífico, partida 10,206.

186. Réditos á la empresa del saneamiento en la ciudad de Veracruz partida 10,107.

187. Réditos á la empresa del saneamiento en la ciudad de Tampico, partida 10,108.

188. Pago de saldos anteriores y posteriores al 30 de junio de 1896, y comisión al Banco Nacional, partida 10,109.

189. Pago del rédito anual de la cantidad que debe México á la iglesia católica de California, partida... 10,110.

190. Pago de réditos y abono á la suerte principal de la Deuda contraída por el ayuntamiento de la capital en favor del Banco Nacional de México, partida 10,211.

191. Pago de los saldos insolutos de los presupuestos municipales del Distrito Federal, anteriores al 1° de julio de 1903, partida 10,212.

192. Clases pasivas, civiles y militares, partida 10,213.

RAMO DÉCIMO.

Secretaría de Guerra y Marina.

193. Secretaría de Guerra y Marina (sueldos y gastos), partidas... 11,001 á 11,016.

194. Departamento de Estado Mayor (sueldos y gastos), partidas... 11,017 á 11,035.

195. Plana Mayor del ejército (sueldos), partidas 11,036 á 11,038.

196. Residencias presidenciales, partidas 11,039 á 11,043.

197. Escuela de bandas militares (sueldos) partidas 11,044 y 11,045.

198. Cuerpo especial de Estado Mayor (sueldos), partidas 11,046 á 11,061.

199. Servicio de transportes y escolta para comisiones geográficas (sueldos y gastos), partidas 11,062 á 11,098.

200. Comandancias militares, je-

faturas de zonas y de armas, fuertes y prisiones (sueldos y gastos), partidas 11,099 á 11,225.

201. Departamento de ingenieros (sueldos y gastos), partidas 11,226 á 11,235.

202. Cuerpo de ingenieros constructores (sueldos y gastos), partidas 11,236 á 11,243.

203. Parque general de ingenieros (sueldos y gastos), partidas 11,244 á 11,258.

204. Compañía del tren del parque de ingenieros, partidas 11,259 á 11,278.

205. Sección de telégrafos (sueldos y gastos), partidas 11,279 á... 11,300.

206. Colegio militar, (sueldos y gastos), partidas 11,301 á 11,416.

207. Batallón de zapadores (sueldos y gastos), partidas 11,417 á... 11,457.

208. Departamento de artillería, (sueldos y gastos), partidas 11,458 á 11,475.

209. Cuerpos de artillería (sueldos y gastos) partidas 11,476 á 11,707.

210. Almacenes generales de artillería (sueldos y gastos), partidas 11,708 á 11,726.

211. Maestranza (sueldos y gastos), partidas 11,727 á 11,749.

212. Fábrica nacional de armas (sueldos y gastos), partidas 11,750 á 11,770.

213. Fundación Nacional (sueldos y gastos), partidas 11,771 á 11,791.

214. Fábrica nacional de pólvora (sueldos y gastos), partidas 11,792 á 11,812.

215. Departamento del Cuerpo Médico (sueldos) partidas 11,813 á... 11,829.

216. Hospital militar de instrucción y escuela práctica (sueldos y gratificaciones), partidas 11,830 á 11,837.

217. Servicios de hospital, secciones sanitarias y de veterinaria (sueldos y gastos), partidas 11,838 á 11,852.

218. Compañía de enfermeros y tren de ambulancia (sueldos y gastos), partidas 11,853 á 11,878.

219. Gastos generales del servicio sanitario, partida 11,879.

220. Sobreestancias militares, partidas 11,880 y 11,881.

221. Departamento del detall y almacenes generales de vestuario (sueldos), partidas 11,882 á 11,893.

222. Cuerpo nacional de inválidos (sueldos y gastos), partidas... 11,894 á 11,909.

223. Escuadrón gendarmes del ejército (sueldos y gastos), partidas 11,910 á 11,931.

224. Supremo Tribunal Militar (sueldos y gastos), partidas 11,932 á 11,976.

225. Agentes militares de primera instancia (sueldos y gastos), partidas 11,977 á 11,983.

226. Consejos y juzgados de Guerra permanentes, partidas 11,984 á 12,002.

227. Asesores, defensores y consultores del ramo de Guerra, partidas 12,003 á 12,010.

228. Departamento de infantería (sueldos), partidas 12,011 á 12,017.

229. Depósito de jefes y oficiales

(sueldos y gastos), partidas 12,018 á 12,028.

230. Batallones de infantería y cuadros de batallón (sueldos y gastos), partidas 12,029 á 12,108.

231. Departamento de caballería (sueldos), partidas 12,109 á 12,115.

232. Regimientos de caballería y cuadros de regimiento (sueldos y gastos), partidas 12,116 á 12,192.

233. Departamento de Marina (sueldos), partidas 12,193 á 12,207.

234. Corbeta escuela «Zaragoza» (sueldos y gastos), partidas 12,208 á 12,247.

235. Cañoneros transportes «Tampico» y «Veracruz» (sueldos y gastos), partidas 11,248 á 12,289.

236. Cañonero «Demócrata» (sueldos y gastos), partidas 12,290 á... 12,323.

237. Cañoneros «Libertad» é «Independencia» (sueldos y gastos), partidas 12,324 á 12,357.

238. Transporte «Oaxaca» (sueldos y gastos), partidas 12,358 á... 21,388.

239. Velero «Yucatán» (sueldos y gastos), partidas 12,389 á 12,412.

240. Arsenal nacional, dique y escuela de maestranza (sueldos y gastos), partidas 12,413 á 12,466.

241. Varadero Nacional (sueldos y gastos), partidas 12,467 á 13,496.

242. Escuela Naval Militar (sueldos y gastos), partidas 12,497 á... 12,563.

243. Personal de Marina en disponibilidad y sección de Marina en Veracruz (sueldos y gastos), partidas 12,564 á 12,572.